



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221556 – Fax (0388) 4221547
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN FCA Nº 981/2023.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La reciente creación y/o reapertura de sedes regionales de la UNJu, donde la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) ofrece carreras de grado y pregrado

Que se ha dispuesto un sistema de préstamos especial para facilitar el acceso de socios de las sedes regionales a la Biblioteca Central de la FCA.

Que el citado protocolo puede llevarse adelante gracias a que la base documental de la biblioteca de la FCA, se encuentra en línea a través del enlace: <http://koha.fca.unju.edu.ar/>.

Que los préstamos se regirán por el Reglamento General de Bibliotecas de la UNJu.

Por ello:

LA SRA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias y sus Extensiones Áulicas, la implementación del "PROTOCOLO DE PRESTAMOS DE LIBROS, DESDE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA FCA A SOCIOS DE SEDES Y/O EXPANSIONES ACADÉMICAS", que, como ANEXO ÚNICO, es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHIVASE. -
emm.-

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ing. Agr. Noemi V. Bejarano
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221556 – Fax (0388) 4221547
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN FCA N° 981/2023.

ANEXO ÚNICO

PROTOCOLO DE PRÉSTAMOS DE LIBROS, DESDE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA FCA A SOCIOS DE SEDES Y/O EXPANSIONES ACADÉMICAS

En virtud a la reciente creación y/o reapertura de sedes regionales de la UNJu, donde la Facultad de Ciencias Agrarias oferta carreras de grado y pregrado, se ha dispuesto un sistema de préstamos especial, para facilitar el acceso de socios de las sedes regionales a la Biblioteca Central de la FCA.

Cabe mencionar que el citado protocolo puede llevarse adelante gracias a que la base documental de la biblioteca de la FCA, se encuentra en línea a través del enlace: <http://koha.fca.unju.edu.ar/>

Los préstamos se registrarán por el Reglamento General de Bibliotecas de la UNJu con las siguientes variantes:

1. El estudiante consultará en línea la base documental de la biblioteca, donde podrá acceder a todos los datos necesarios para realizar su solicitud mediante búsqueda por autor, tema, etc. enviará un mail a biblioteca@fca.unju.edu.ar, desde el correo declarado en SIU Guaraní, indicando su nombre completo, DNI, y las especificaciones del material solicitado.
2. Personal de la biblioteca, en base a los pedidos realizados, identificará a que carrera y sede pertenece el socio solicitante, acondicionando el material de manera apropiada (bolsa plástica) y entregando al coordinador respectivo de acuerdo al día de la semana acordado.
3. El préstamo se registrará a nombre del estudiante/socio que realiza el pedido.
4. El coordinador de carrera el día de la semana acordado retirará de la biblioteca los materiales solicitados por estudiantes de su carrera.
5. Cada sede regional contará con un referente administrativo. El coordinador dejará en custodia del administrativo el material bibliográfico para la entrega al estudiante.
6. El responsable administrativo entregará al estudiante el material y llevará un registro de la entrega y devolución, dejando constancia de las firmas del estudiante en dichos actos.
7. A la semana siguiente, el coordinador retirará de la sede el material, dejando los nuevos pedidos.
8. El coordinador o el estudiante/socio realizarán la devolución del material en los tiempos indicados en la biblioteca central. Si por algún motivo fuera imposible cumplir con los plazos, el coordinador deberá informar a la biblioteca, y en caso de no tratarse de una demora incurrida por el estudiante, éste no será sancionado.



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221556 – Fax (0388) 4221547
WEB: www.fca.unju.edu.ar

9. En caso que el estudiante tuviese acceso a la biblioteca central, podrá realizar la solicitud y retiro de la forma habitual y la devolución siguiendo los pasos dispuestos en el presente protocolo.

Será responsabilidad del personal de biblioteca confeccionar folletería explicativa o cortos videos explicando el procedimiento de consulta del Koha y el protocolo de préstamos.

Será responsabilidad de los coordinadores y tutores de cada sede socializar el procedimiento de préstamos indicando el día de la semana, hasta el cual se recepcionan solicitudes en el mail de biblioteca, para el acondicionamiento y entrega en la sede.

Será responsabilidad de los administrativos de la Sede, ser custodios del material hasta el retiro del estudiante y de los coordinadores, como así registrar cuando se efectiviza el préstamo y/o la devolución del estudiante. Para lo cual deberá contar con un armario o similar y un cuaderno de registro, administrado de acuerdo a indicaciones del personal de biblioteca.

Será responsabilidad de la institución facilitar los medios y/o materiales requeridos para el cumplimiento del protocolo.

Especificación de personas responsables:

- Referente administrativo San Pedro de Jujuy: Juan BOERGENSEN (turno mañana)
- Responsable administrativo Perico: Cesar Daniel ALTAMIRANO (turno tarde) y Gabriela Ivana FARFÁN (turno mañana)
- Responsable administrativo Monterrico: Roxana CAZÓN (turno mañana). Miqueas IPORRE (turno tarde)
- Responsable administrativo Tilcara: Natalia VILTE.
- Responsable administrativo Humahuaca: Renan CALIZAYA
- Responsable administrativo Abra Pampa: Alba GUTIÉRREZ

Coordinadores de carrera: días de retiro de material de biblioteca

- Coordinadora de Ext. Álica IA SPJ: Ing. Agr. Gladis Margarita Cruz, día de retiro de material: Lunes por la tarde
- Coordinadora de TUF: Ing. Agr. Alcira Nélica CHOCOVAR: día de retiro de material: Miércoles de 9-11
- Coordinador de TUPAG/TUPL: Ing. Agr. Esteban MOLINA: día de retiro de material: Miércoles por la tarde
- Coordinador de TUMA: Ing. Agr. Pedro BARDERRAMA: día de retiro de material: Jueves por la mañana.
- Coordinadora de TUTPA: Lic. Biot. Milena SEPULVEDA, día de retiro de material:



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221556 – Fax (0388) 4221547
WEB: www.fca.unju.edu.ar

- Día viernes por la tarde.
- Coordinadora de LDR: Ing. Agr. Guadalupe ABDO, día de retiro de material: los lunes por la mañana
- Coordinador de LGA: Lic. Biot. Matías YAÑEZ, día de retiro de material: Miércoles por la tarde.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ing. Agr. Noemi V. Bejaran
DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy